



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 20 de mayo de 2024.

VISTO, la nota presentada por el presidente del CECEX, Leandro Funes y del consejero estudiantil, Andres Marchisio, referente a la solicitud de asueto en las actividades estudiantiles de la Facultad el día 30 de mayo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se presenta en virtud de la posibilidad de que los estudiantes de la Facultad puedan concurrir a la asamblea estudiantil extraordinaria del CECEX, que se realizará el 30 de mayo de 2024 en el horario de las 13:00 hs a 15:00 hs.

Qué mencionada asamblea tiene como objetivo el debate de la compleja situación del sistema universitario, y llevar de esta manera las voces de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales a la asamblea universitaria convocada para día 4 de junio de 2024, por Resolución del Consejo Superior Nro. 075/24.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar asueto en las actividades estudiantiles de la Facultad el Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, el día 30 de mayo de 2024, en el horario de las 13:00 hs a las 15:00hs, ello por lo motivos vertidos en el considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 149/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 22 de mayo de 2024 a las 12:27:19

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_149_asueto_actividades estudiantiles_30_05_2024 [66e52d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.